IHMY
Instituto de Historia y Museos de Yucatán
Comprometidos con tu bienestar
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL 2013

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

DICIEMBRE / 2013

ÍNDICE DE CONTENIDO

- Propósito.
- Objetivo.
- Principales Actividades del Período:
  - Dirección Museos
  - Dirección Administrativa
- Estructura del Informe del Primer Trimestre 2013.
  - Diagnóstico
  - Resumen de Actividades
  - Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestal
  - Examen de Resultados
  - Esfuerzos de Superación
  - Perspectivas

Complejo "La Ceiba" del Gran Museo del Mundo Maya de Mérida, Tercer Piso
Calle 60 Norte No. 299-E, Unidad Revolución.
C.P. 97110. Mérida, Yucatán, México.
Tel. 3410430 Ext. 1022 y 3410433

PROPÓSITO

Presentar el informe de desempeño de la Entidad en cumplimiento al artículo 116 fracción VIII del Código de la Administración Pública de Yucatán.

Informar al Órgano de Gobierno de la Entidad sobre la aplicación de los recursos y de los resultados obtenidos en cumplimiento al artículo 623 fracción V y artículo 638 del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.

Generar información con calidad conforme a las normas, estructura y contenido conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que nos permita su evaluación para una mejora constante.

OBJETIVO

Medir los principales resultados obtenidos alineados a los objetivos del Plan Estatal de Gobierno y de la Entidad.

Reflejar de manera congruente y ordenada la gestión económico-financiera con criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, objetividad e importancia relativa.

Evaluar la información respecto al ejercicio y destino del gasto de la Entidad.

Dar cumplimiento a la normatividad aplicable vigente.

DIAGNÓSTICO

Con el propósito de un mejor y óptimo aprovechamiento de la infraestructura museística, así como para impulsar el desarrollo educativo, cultural y turístico y la consolidación de los museos de la entidad yucateca; como medio para preservar y promover el patrimonio histórico, arqueológico, cultural y documental promovimos la creación del Instituto de Historia y Museos de Yucatán, mismo que publicamos con el Decreto número 35 en el Diario oficial del Gobierno del Estado.

Hemos venido trabajando en la organización de este Instituto para lo cual, emitimos el estatuto orgánico correspondiente y establecimos vínculos de colaboración y cooperación con la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), los Honorables Ayuntamientos, la Fundación MACAY, la Fundación BANAMEX, el Patronato del Museo de la Canción Yucateca y los amigos del Arte Popular A.C., así como el Patronato Pro Historia Peninsular, A.C., y se trabaja para establecer coordinación con las sociedades nacionales e internacionales de museos afiliadas a la UNESCO.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERÍODO

DIRECCIÓN DE MUSEOS

Fortalecimos en todos sus órdenes los sistemas de administración del primer proyecto realizado en el sureste mexicano en la modalidad de Proyecto de Prestación de Servicios (PPS). Este proyecto público privado, que cobra vida en el Gran Museo del Mundo Maya de Mérida (GMMM), fue seleccionado como modelo nacional e internacional por su impulso a nuevas manifestaciones y expresiones museográficas, educativas, culturales y artísticas posicionando así a Yucatán en el plano internacional.

Los resultados en la prestación de servicios, seguridad, mantenimiento y promoción nacional e internacional nos arrojaron importantes reconocimientos y premios entre los que me permito mencionar:

1.-*Best Pathfinder Project*, en la categoría de "Proyectos Innovadores para la preservación del patrimonio cultural y su divulgación" (Londres, 2012) otorgado por el Partnership Awards.

2.-*El Premio Iberoamericano CIDI por ser la Obra Emblemática 2013* en la categoría "Cultura" otorgado por el Consejo Iberoamericano de Diseñadores de Interiores.

El proyecto de prestación de servicios ha permitido un programa de orden educativo, turístico y cultural que nos ha vinculado con las más importantes instituciones nacionales e internacionales, teniendo como eje el Gran Museo del Mundo Maya de Mérida (GMMM).

El Gran Museo sustenta sus Políticas Educativa, Cultural y Turístico en 5 ejes:

- *Patrimonio y diversidad cultural*
- *Promoción cultural nacional e internacional*
- *Esparcimiento cultural y lectura*
- *Cultura y Turismo*
- *Industrias culturales*

El Gran Museo posee un abanico de programas que le permitió amalgamar sus acciones educativas, culturales y turísticas con las Secretarías de Educación, Medio Ambiente y Turismo Federal y Estatal, a los programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) del Gobierno Federal.

El Gran Museo, cuenta con un programa de visitas guiadas en las salas de exposición, estancia infantil, dos salas audiovisuales y una sala cinematográfica de gran formato que también se convierte en sala de conferencias, performance, obras de teatro de pequeño formato y para otros eventos que impulsen las artes escénicas, así como la reciente inauguración de una sala de exposiciones en el cuarto piso.

En el marco de la promoción turística, cultural, educativa, se alcanza la atención a **52 mil 943 visitantes** a las salas del complejo del Gran Museo en sus Salas Permanentes, Temporales y del Espectáculo de Luz y Sonido. En el Gran Museo se han llevado a cabo **60 eventos** y la atención de **6 mil 490 estudiantes de 110 escuelas** de todos los niveles educativos.

Asimismo, se hizo un replanteamiento al proyecto ejecutivo y se trabajó en dos direcciones: que consisten en las adecuaciones del propio proyecto ejecutivo y el programa museográfico, con el objetivo de **Consolidar el desarrollo del "Palacio de la Civilización Maya"** en Yaxcabá, Yucatán, este "Palacio Museo" forma parte del rescate del ecosistema del entorno natural de la zona arqueológica de Chichen Itza. Esta importante propuesta la llevaremos a cabo con la participación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que se alinea al eje de desarrollo de "Turismo Cultural" al que nos convocó el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto.

La infraestructura del "Palacio Museo" con un nuevo esquema financiero y técnico se estima en 150 millones para concluir la obra civil, y 50 millones para el proyecto museográfico, técnico y equipamiento, beneficiará la economía de 3 mil 436 hogares del municipio de Yaxcabá de manera directa y 10 municipios (Cantamayec, Chankom, Chikindzonot, Kantunil, Kaua, Mayapán, Sotuta, Tahdziú, Tinum) en la zona de influencia del proyecto.

Se ha trabajado en la evaluación técnica, planos, estudios, permisos y análisis financieros, y la integración de estudios y expedientes que permite la gestión de recursos financieros para consolidar dicho proyecto; y se promovió el recorrido en sitio para el diagnóstico y evaluación del estado técnico que guarda el proyecto en su primera etapa, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas del Estado.

Nos dimos a la tarea de conformar los directorios de museos en el ámbito local, nacional e internacional, con el fin de establecer las líneas de comunicación y relaciones públicas.

Hemos iniciado en forma personal el acercamiento con los directores y responsables de los Museos, que por Decreto, quedan bajo la coordinación del Instituto. Tuvimos reunión con directivos del Museo de la Canción Yucateca y del Museo de Arte Contemporáneo, quedando en los mejores términos de apoyo y colaboración.

En este sentido, desarrollamos un programa de mantenimiento, consolidación y promoción cultural en el Museo de la Canción Yucateca, en el que en este período que se informa se llevaron a cabo **8 eventos**, de los cuales 7 en el Foro Cultural Rosario Cáceres Baqueiro y 1 en el Salón Santa Cecilia. Y que permitió la atención a **mil 852 visitantes**, siendo que **116 extranjeros**, **230 nacionales** y **277 residentes del Estado**.

En coordinación y con el apoyo de la Fundación MACAY se desarrolla en el Museo de Arte Contemporáneo un amplio programa educativo y concluimos en este período con 25 exposiciones, 6 eventos culturales, permitiendo una afluencia de **24 mil 824 visitantes**, siendo **762 en eventos culturales y exposiciones**, **12 mil 617 visitantes nacionales**, **4 mil 628 visitantes extranjeros** y **37 mil 39 estudiantes** de programas educativos y escuelas. El Museo de Arte Contemporáneo cumple una importante función educativa y de ampliación de horizontes del conocimiento, del talento y la expresión de los artistas contemporáneos de Yucatán, de México y de otras partes del mundo.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

En el período se han realizado reuniones de trabajo con las instancias a las que corresponde los temas de estructura administrativa y financiera del Instituto, y especialmente la atención a los compromisos del Contrato de Prestación de Servicios del Gran Museo del Mundo Maya de Mérida.

Se cumplieron los requisitos correspondientes para la inscripción del Instituto, así como del nombramiento de su Director General en el Registro de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Administración y Finanzas. De la misma manera se hizo el trámite y se obtuvo el Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Administración

Tributaria del Instituto, con el objeto de cumplir con la obligación del pago de impuestos.

Se integró un equipo administrativo y jurídico de apoyo a efecto de cumplir con las actividades que aplica al Instituto en su Estatuto Orgánico aprobado por el Consejo Directivo en su Primera Sesión Extraordinaria.

Recursos Humanos

La plantilla del personal administrativo y de museos que operó el Instituto fueron de **28 trabajadores bajo la modalidad de asimilables a salarios**, más una plantilla del Gran Museo de **19 con base nominal** y **13 bajo la modalidad de asimilables a salarios** en la administración del Patronato Cultur, mismos que serán transferidos a través del Convenio que suscriba el Instituto con el Patronato Cultur.

Se inician los trabajos de definición, integración y desarrollo de los registros de las operaciones presupuestarias y contables que inciden en el resultado de los Estados Financieros, de acuerdo a las Normatividad vigente que rige al Instituto, para que sean útiles en la toma de decisiones por parte de este Consejo Directivo, a la fecha del período se presentan los Estados Financieros al 31 de Marzo del 2013.

COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO–PRESUPUESTAL

INGRESOS

El rubro de ingresos acumulado a Marzo, se distribuyó de la siguiente manera:

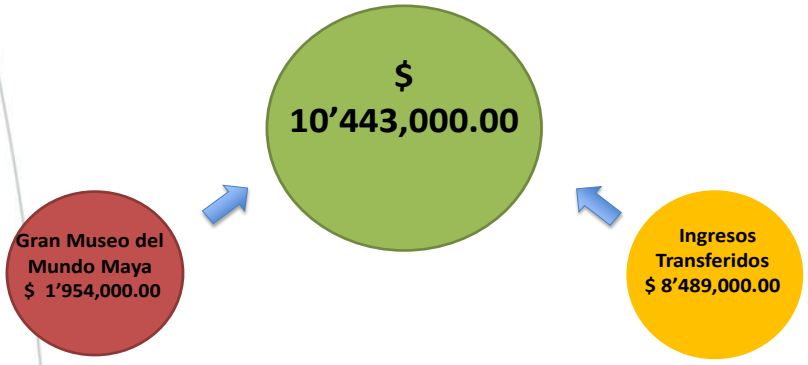

EGRESOS

El rubro de gastos acumulados a Marzo, de la siguiente manera:

EXAMEN DE RESULTADOS

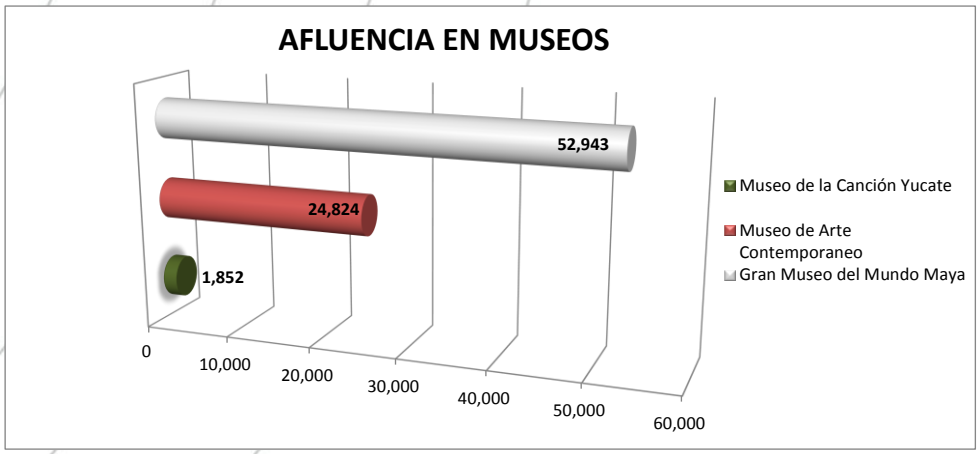

ESFUERZOS DE SUPERACIÓN

- Reunión de trabajo con Directores de la Red de Museos para conocer la situación. técnica y financiera que guarda cada uno de éstos.
- Recorridos por las instalaciones de los Museos.
- Firma de los convenios de transferencias de recursos humanos, financieros y activos de las Entidades aprobadas por decreto para la administración y operación del IHMY.

PERSPECTIVAS

- Gestión de recursos financieros ante diferentes organizaciones públicas y privadas.
- Coordinar con las entidades del gobierno del estado afines para consolidar programas culturales, turísticos y educativos.